



anefp

Autocuidado de la Salud

Informe anual de actividades

abril 2019/20

ÍNDICE

03 Mensaje del presidente

07 Destacados

12 Ámbitos de actuación

34 Programas EVA

41 Entorno europeo

47 Formación anefp

54 Actividad anefp con asociados

87 Compañías asociadas

05 Mensaje del director general

09 El autocuidado en cifras

22 Publicidad

37 Entorno *online*

44 Clausura 40 aniversario anefp

51 anefp en los medios

83 Órganos de gobierno

92 Empresas adheridas



03

Mensaje del presidente

Mensaje del presidente



Alberto Bueno
Presidente anefp

Cubrir las demandas planteadas por COVID 19 está suponiendo un reto para muchos sectores, entre ellos el de autocuidado que representamos. Desde este Informe anual de actividades quiero agradecerlos la respuesta que como sector hemos ofrecido y estamos ofreciendo, respondiendo de forma profesional, responsable y comprometida, adaptando nuestras empresas a las necesidades que en la actualidad requiere el sistema sanitario y la sociedad en relación con nuestros medicamentos y productos de autocuidado. Tampoco quiero olvidar el impacto de otras iniciativas que, en un ámbito más social, habéis puesto en marcha y que han repercutido muy positivamente sobre la salud y la calidad de vida de ciudadanos y profesionales sanitarios.

Hemos sido y estamos siendo un sector esencial en esta crisis, respondiendo, desde nuestro compromiso con la salud de los ciudadanos y del sistema sanitario, a la demanda de medicamentos y productos de autocuidado que se requieren y que han sido considerados esenciales para superar esta pandemia, fabricando y garantizando su suministro, en colaboración permanente con las autoridades sanitarias, como el Ministerio de Sanidad o la AEMPS, de Economía e Industria, o de las propias comunidades autónomas. Y no solo de estos medicamentos y productos de autocuidado esenciales, sino también de todos los demás que son necesarios para el tratamiento de las patologías leves de los ciudadanos.

Hemos cuidado y protegido a nuestros profesionales y hemos contribuido también a la protección de los sanitarios, médicos, farmacéuticos y enfermeros, a los que desde aquí también quiero transmitir el reconocimiento de la asociación, al igual que a los de otros sectores, por su labor imprescindible e incansable durante estas semanas de incertidumbre.

Quiero resaltar y poner en valor también el contacto permanente y la colaboración con las autoridades sanitarias, que ha permitido un diálogo que ha facilitado la información sobre todas las necesidades planteadas en esta crisis sanitaria, al igual que con la AESGP, nuestra asociación europea de la industria de autocuidado, a través de la cual las compañías de anefp hemos podido estar en todo momento informadas sobre las normativas que cada día, en los primeros momentos de la crisis, se sucedían y que impactaban directamente sobre nuestros medicamentos y productos de autocuidado.

Ahora, cuando los momentos más duros de la pandemia parecen haber pasado, nuestro sector sigue en primera línea, trabajando para cubrir las necesidades de los ciudadanos también en la etapa de desescalada, en la que el autocuidado y la responsabilidad individual están siendo y serán los grandes aliados para que la sociedad pueda superar lo antes posible esta pandemia y caminar hacia una normalidad en la que los ciudadanos contemos con todas las garantías de salud.

El sector de autocuidado está respondiendo a la pandemia por COVID 19 desde su compromiso con la salud de los ciudadanos y del sistema sanitario





05

Mensaje director general

Mensaje director general




Jaume Pey
Director general anefp

La COVID 19 ha sido la protagonista del cierre del ejercicio abril 2019/20 de anefp, situando al autocuidado como un sector esencial para garantizar la fabricación y el suministro de los medicamentos no sujetos a receta médica y los productos de autocuidado determinados por las autoridades sanitarias como imprescindibles para afrontar esta pandemia. Una vez más y desde el compromiso con la salud de la sociedad y del sistema sanitario, las compañías del sector *consumer healthcare* han respondido a esta demanda y lo seguirán haciendo para dejar atrás esta crisis sanitaria y volver a la normalidad con todas las garantías de salud para los ciudadanos.

La respuesta sólida que el autocuidado ha dado a esta pandemia ofrece muestras de la buena salud de la que goza este sector cuarenta años después de su fundación. En este sentido, la imagen de más de doscientos profesionales de compañías asociadas a anefp, reunidos en la clausura del cuarenta aniversario de nuestra asociación, da buena cuenta de la dimensión alcanzada por anefp desde que en 1978 uniera a siete compañías en el objetivo común de desarrollar el sector de autocuidado en España.

Cuarenta años después, representantes de las más de ochenta compañías asociadas se reunieron para festejar una fecha, pero, sobre todo, la buena salud del sector de autocuidado, con una industria comprometida con la salud de los ciudadanos, a través de la puesta en el mercado de medicamentos y productos que contribuyen a su mejor calidad de vida y responsable en sus comunicaciones, como lo pone de manifiesto la superación de los 5.000 sellos anefp, que se ha alcanzado durante este ejercicio.

También en este ejercicio se han superado otros hitos, como la barrera de los 6.000 millones de euros en valor del mercado *consumer health* o las doce comunidades autónomas en incluir los medicamentos de autocuidado en sus sistemas de prescripción electrónica, los más de 2.000 participantes en nuestras actividades formativas, y los más de trescientos asociados que pertenecen a los quince comités de trabajo de anefp, desde los que se trabaja en iniciativas y proyectos para dar cumplimiento al Plan de Acción y Estratégico de la asociación.

Un ejercicio en el que hemos reforzado el diálogo y la colaboración con los responsables sanitarios, con nuestros *stakeholders*, estableciendo nuevos escenarios de colaboración y proyectos y también entrando a formar parte de nuevas instituciones como la Fundación IDIS, desde la que trabajar también la e-receta privada para medicamentos de autocuidado, y manteniendo la máxima representatividad en la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP), donde desarrollamos una intensa actividad, tanto en los órganos de gobierno como en los distintos comités de trabajo.

Este que hoy cerramos será un ejercicio recordado por el sector de autocuidado por muchos de los proyectos y actividades realizadas, que pusieron de manifiesto su relevancia, trayectoria y madurez y su rol imprescindible para la sociedad y para el sistema sanitario actual y futuro, pero, sobre todo, será recordado por la pandemia sanitaria que estamos viviendo y por todas sus víctimas, a cuyos familiares y amigos nos unimos desde anefp, así como al reconocimiento a todos los profesionales sanitarios y de otros sectores por su trabajo incansable durante estos meses.



07

Destacados abril 2019/20

Destacados abril 2019/20



Alberto Bueno,
CEO de Laboratorios Salvat,
nuevo presidente
de anefp



Jaume Pey, director general
de anefp, tesoroero de
la Asociación Europea de la
Industria de Autocuidado (AESGP)



anefp supera las
80 compañías asociadas
y empresas
adheridas



El mercado de los medicamentos
y productos de autocuidado
supera los 6.000 millones
de euros en valores



Más de 5.000 sellos anefp
para la publicidad de
medicamentos y productos
sanitarios de autocuidado



La e-receta para
medicamentos de autocuidado,
una realidad en
12 comunidades autónomas



2.000 profesionales
del sector de autocuidado,
alumnos de las
sesiones formativas de anefp



Más de 300 profesionales
del sector de autocuidado,
en la clausura del
40 aniversario de anefp



anefp renueva su web
y abre canales en Twitter,
Instagram, LinkedIn
y Youtube



Más de 1.000 noticias
sobre el sector
de autocuidado en los
medios de comunicación



09

El autocuidado en cifras

- El mercado de autocuidado supera los 6.000 millones
- Los segmentos de autocuidado, en valores y unidades

El mercado de autocuidado supera los 6.000 millones de euros

Evolución del mercado
**FARMACÉUTICO
TOTAL** *
Crecimiento en valores

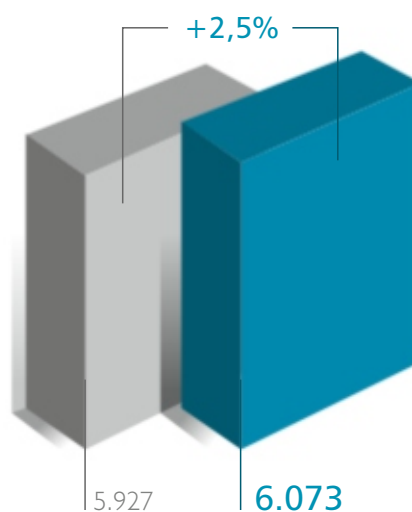


● 2018 ● 2019

2018 - 2019 / Millones de € PVP

* Rx, EFPs, semiéticos y productos de consumo

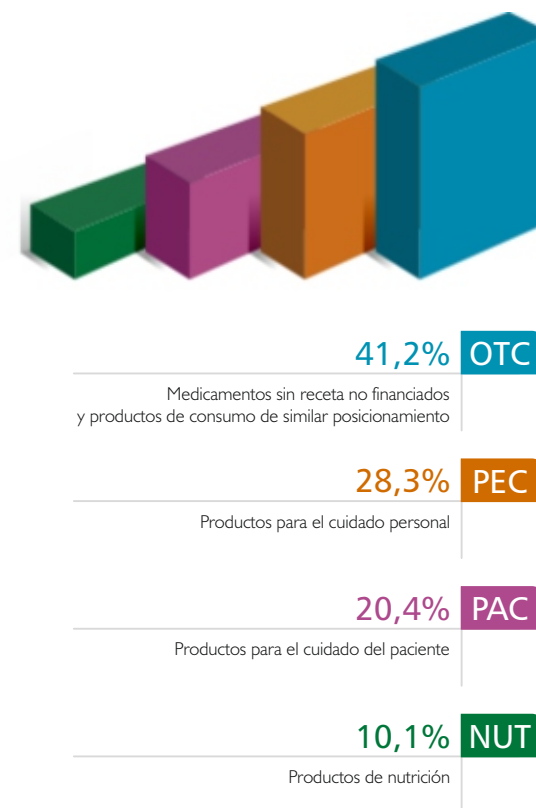
Evolución del mercado de
AUTOCUIDADO



● 2018 ● 2019

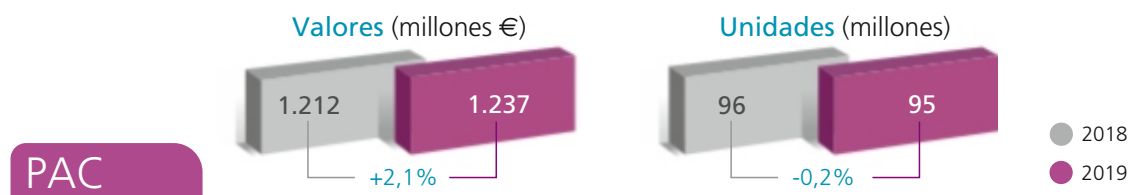
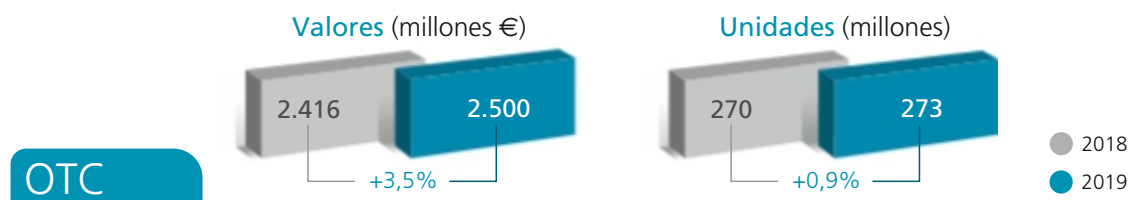
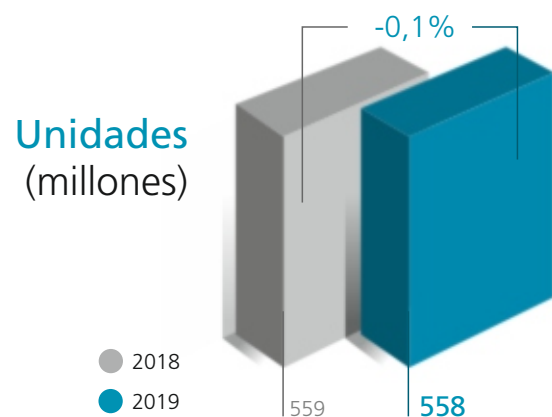
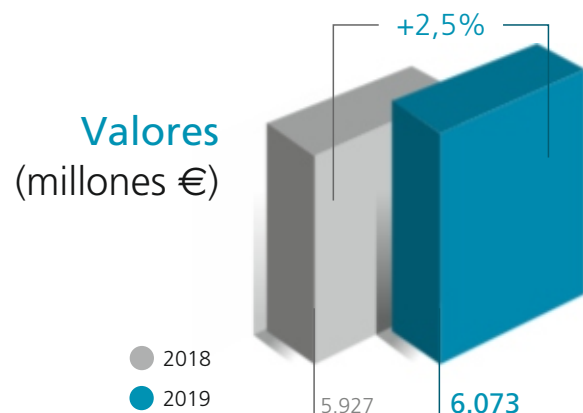
2018 - 2019 / Millones de € PVP

SEGMENTOS AUTOCUIDADO



Fuente: IQVIA

Los segmentos de autocuidado, en valores y unidades



Fuente: IQVIA



12 Ámbitos de actuación

- Medicamentos de autocuidado
- Medicamentos a base de plantas
- Medicamentos homeopáticos
- Productos sanitarios de autocuidado
- Productos sanitarios Self-Test
- Biocidas
- Complementos alimenticios
- Cosméticos
- Productos de cuidado personal

Medicamentos de autocuidado

En el ámbito de los medicamentos sin receta y no financiados, denominados de autocuidado, la asociación ha trabajado, principalmente, en los siguientes objetivos durante el ejercicio 2019/20:

- Defensa del valor de los medicamentos sin receta no financiados como herramienta clave para la salud de la sociedad y para la sostenibilidad del sistema sanitario.
- Estudio de nuevas indicaciones terapéuticas en línea con los países del entorno europeo, a través del grupo de trabajo del Comité de Medicamentos sin receta de anefp (MENOSREME), mediante la elaboración de fichas que servirán de propuesta de debate con sociedades científicas médicas, farmacéuticas y con la AEMPS.
- Inclusión de los medicamentos de autocuidado en los sistemas de prescripción electrónica de todas las comunidades autónomas, utilizadas en los sistemas tanto públicos como privados. En la actualidad, un total de doce comunidades autónomas ya han incluido los medicamentos de autocuidado en sus sistemas de e-receta.
- Defensa de los criterios recogidos en la Guía de aceptación de nombres de medicamentos de la AEMPS, documento de gran valor para el sector, que ha supuesto la aplicación de unos criterios claros y coherentes en la construcción de marcas.
- Seguimiento de la correcta aplicación del documento de consenso AEMPS-anefp en el diseño de los envases de los medicamentos de autocuidado, para contribuir a la correcta identificación de la información contenida en ellos, además de mejorar y modernizar su imagen.

A nivel europeo, durante el pasado ejercicio se ha realizado un minucioso seguimiento de los temas que afectan a la farmacovigilancia de los medicamentos de autocuidado: presencia de nitrosaminas, gestión del dióxido de titanio en las formulaciones, propuesta de restricción del uso de microplásticos, etc.

La gestión del Brexit y sus plazos transitorios, los desabastecimientos, la evolución y funcionamiento de los procedimientos de registros y variaciones, o el documento de trabajo sobre las bases legales han sido otros temas que han ocupado la agenda de anefp dedicada a los medicamentos de autocuidado durante este ejercicio.



Miembros del Comité de Medicamentos sin receta (MENOSREME) de anefp



Medicamentos a base de plantas

A lo largo de este ejercicio, los medicamentos a base de plantas han incorporado algunas indicaciones como la depresión menor o la ansiedad leve al objetivo de avance en indicaciones para medicamentos de autocuidado fijado por el Comité de Medicamentos sin receta de la asociación.

A nivel europeo, la agenda de este segmento de autocuidado ha estado marcada por la gestión de temas relacionados con la presencia de nitrosaminas, la cantidad máxima admisible de alcaloides pirrolizidínicos, o la propuesta de reducción de microplásticos.

Por otra parte, la apertura de la legislación europea de variaciones supone una oportunidad para la simplificación de determinadas modificaciones que afectan a los

medicamentos a base de plantas y que deben reducirse atendiendo a la naturaleza de la materia prima utilizada, a diferencia de los principios activos de origen sintético, y a las particularidades relacionadas con la cadena de suministro y obtención de estos medicamentos, zona de cultivo, lugar de recolección, proceso de fabricación, etc.

Durante este ejercicio se ha trabajado en la disminución de la edad en las monografías europeas, utilizando la experiencia de uso en países más familiarizados con los medicamentos a base de plantas.

Medicamentos homeopáticos

La publicación del Real Decreto 717/2019 que modifica el Real Decreto 1345/2007 de registro de los medicamentos de uso humano ha eliminado la consideración de la naturaleza homeopática en la autorización de los medicamentos homeopáticos, tanto con indicación terapéutica aprobada como sin ella, que optan a un procedimiento simplificado de registro.

Durante el año 2019, los titulares de los medicamentos homeopáticos que habían comunicado su intención de mantenerlos en el mercado español han realizado la presentación de dossieres de registro a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), siguiendo los períodos establecidos en su Resolución del

29 de octubre de 2018. Únicamente doce de los 2.008 medicamentos homeopáticos comunicados a la AEMPS han sido presentados como "con indicación terapéutica".

anefp ha trabajado en la elaboración de una plantilla de ficha técnica y prospecto de medicamento homeopático sin indicación terapéutica que la AEMPS validará y servirá para realizar un único test de legibilidad de este tipo de medicamentos.

anefp considera que los medicamentos homeopáticos deben estar regulados correctamente, permitiendo un desarrollo de la homeopatía similar al resto de la UE.

Productos sanitarios de autocuidado

Implementación del Reglamento 745/2017

La Comisión Europea ha desarrollado distintos documentos, con el objetivo de servir de guía en la implementación del Reglamento 745/2017, sobre productos sanitarios. En este sentido, las compañías están a la espera de instrucciones en temas clave como:

- Recertificación de productos con certificado conforme a directivas, que deben adaptar parte de su dossier al nuevo reglamento, a falta de unas directrices claras para cumplir con los nuevos requisitos.
- Actividad de organismos notificados, que deben ser reacreditados conforme al reglamento y continuar con la tarea de recertificación de los productos conforme a directivas.
- Decisión de la Comisión Europea respecto a si los productos excluidos del ámbito de aplicación del reglamento podrán permanecer en el mercado, acogidos al período de gracia, o si por el contrario deberán ser retirados del mercado antes del 26 de mayo de 2020.
- Falta de directrices claras para aplicar la clasificación de riesgo a los productos sanitarios de autocuidado afectados por la regla 21 de clasificación del reglamento.
- Establecimiento de directrices para clarificar el concepto “datos clínicos suficientes”, que afecta a los productos sanitarios de autocuidado clasificados según la regla 21.

Se está a la espera de la publicación de dos directrices que tienen gran impacto en el sector de productos sanitarios de autocuidado, la revisión de la **Directriz MEDDEV 2.4/1 Revisión 9 sobre clasificación de productos sanitarios** y la revisión de la **Directriz MEDDEV 2.1/3 Revisión 3 sobre productos frontera**, que está desarrollando el *Borderline and Classification Working Group* de la Comisión Europea.

Diálogo con la AEMPS

Durante este ejercicio anefp ha presentado a la AEMPS las inquietudes del sector en torno a temas como la implementación del Reglamento de Productos Sanitarios, la supresión del CPSP y las posibles consecuencias del Brexit en el mercado de los productos sanitarios. Tanto la directora de la AEMPS, **M^a Jesús Lamas**, como **Carmen Ruiz-Villar**, jefe del Departamento de Productos Sanitarios, se han mostrado en todo momento favorables al diálogo para facilitar la adaptación de los productos sanitarios a la nueva reglamentación y evitar una interrupción de su suministro.

Segunda corrección de errores del Reglamento de 745/2017

En relación con el Reglamento 745/2017, el Parlamento Europeo aprobó a finales de 2019 una segunda corrección de errores, en la que se incluye una relativa al artículo 120.3 que extiende el período de transición en mercado para los productos sanitarios de bajo riesgo (clase I), que deberán ser reclasificados en otras clases de mayor riesgo conforme a lo establecido en el reglamento.

En la práctica, esta medida garantiza que estos productos podrán permanecer en el mercado hasta el 26 de mayo de 2024, siempre que dispongan de una declaración de conformidad elaborada antes del 26 de mayo de 2020. Estos productos deberán haberse adaptado a lo establecido en el reglamento, incluyendo el requisito de certificación por parte de un organismo notificado, como límite hasta el 26 de mayo de 2024, para poder permanecer en el mercado.

Productos sanitarios de autocuidado

El impacto del Brexit

En relación con el Brexit, la AEMPS publicó una nota informativa destinada a fabricantes, distribuidores en España, importadores y representantes autorizados españoles, así como un *check-list*, con el fin de clarificar aquellos aspectos de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea que todos los agentes deben tener presente para continuar con la actividad comercial de productos sanitarios en la Unión Europea.

anefp ha dado soporte a las empresas afectadas, a través del contacto con las autoridades de la AEMPS y mediante la transmisión de la información actualizada generada en el Parlamento Europeo y la Comisión Europea.

Desarrollo de una app como producto sanitario

anefp organizó una sesión monográfica sobre cómo desarrollar una aplicación que sea un producto sanitario, en la que participó **Xavier Canals** (Techno-Med). Además de abordar los criterios para diferenciar una app que es producto sanitario de otra que no lo es, se presentó un caso práctico de desarrollo de una aplicación como producto sanitario, se repasó la normativa actualmente aplicable a las app y el impacto que el nuevo reglamento tendrá en el desarrollo de este tipo de productos sanitarios.

UDI en productos sanitarios

El Comité de Productos Sanitarios de anefp (PROSA) organizó una sesión monográfica sobre las necesidades que los productos sanitarios de autocuidado deben cubrir en materia de UDI para adaptarse al Reglamento 746/2017. Impartida por representantes de AECOC (Asociación Empresarial de Fabricantes y Distribuidores), se presentaron las condiciones para asegurar la trazabilidad de los productos sanitarios en otros países fuera del entorno de la Unión Europea, como Reino Unido, Estados Unidos y China. Además de los miembros del Comité de Productos Sanitarios de anefp, participaron en la sesión representantes de empresas asociadas con responsabilidades en la cadena de suministro, producción, distribución, logística y *compliance*.



Asistentes a la sesión monográfica sobre UDI



Biocidas

Durante este ejercicio anefp ha continuado trabajando para impulsar la comercialización de los productos biocidas en España. En este sentido, desde el Comité de Biocidas de anefp (BIOCOM) se ha realizado un detallado seguimiento de la legislación de este segmento de autocuidado, tanto a nivel nacional como de la Unión Europea, con especial interés en los productos antisépticos de piel sana, utilizados en cirugías o prepunciones que, en un futuro próximo, dejarán de ser biocidas y pasarán al estatus de medicamentos.

Siguiendo con el ámbito regulatorio, se ha monitorizado de manera continuada el programa de revisión de sustancias activas de productos biocidas que están siendo evaluadas por la ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas),

trasladando a los asociados las opiniones publicadas por esta agencia. Asimismo, las compañías que forman parte de anefp han conocido puntualmente las novedades y jornadas regulatorias, resolviéndose las consultas técnicas para facilitar la puesta y mantenimiento de estos productos en el mercado.

Por otra parte, anefp ha trabajado junto con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos en la organización de una formación *online* mediante la cual se dan a conocer al farmacéutico de oficina de farmacia las pautas principales para el mejor conocimiento y, por consiguiente, la mejor dispensación y recomendación de este tipo de productos de autocuidado.



Miembros del Comité de Biocidas de anefp

Productos sanitarios Self-Test

La actividad de anefp en relación a los productos sanitarios de autodiagnóstico se ha canalizado a través del Comité de Self-Test. Asimismo, las reuniones mantenidas con la AEMPS han permitido a la asociación exponer las demandas de este sector, fundamentalmente en relación con la solicitud, durante la tramitación pública de un nuevo real decreto de productos sanitarios que debe incorporar las obligaciones nacionales en materia de la nueva regulación de estos productos, del cambio de estatus legal de todos los productos de auto-test, para que puedan ser dispensados en la farmacia sin necesidad de prescripción médica y que se permita su publicidad al público.

anefp ha remitido también a la AEMPS la situación internacional de la comercialización de productos de auto-test, en la que se refleja que en ningún país de la UE estos productos se comercializan bajo prescripción médica, pudiendo venderse en diversos canales de distribución, incluyendo Internet.



Miembros del Comité Self-Test de anefp

Complementos alimenticios

Estrecha colaboración con la AESAN

La estrecha colaboración de anefp con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha permitido transmitir la visión de la industria sobre las decisiones que se adoptan a nivel europeo, en ocasiones relacionadas con inquietudes de seguridad.

Asimismo, desde la asociación se ha trabajado en la gestión de la seguridad de monacolina K a las dosis actualmente admitidas como complemento alimenticio, en la defensa de los derivados hidroxiantracénicos como sustancias tradicionalmente utilizadas en el sector, así como en la situación del dióxido de titanio como aditivo alimentario.

Guía de *claims* en complementos alimenticios

Durante el ejercicio abril 2019/20 se ha iniciado el trabajo para la elaboración de una guía de *claims* en complementos alimenticios, enfocada a la publicidad y promoción de los mismos y que está previsto que quede finalizada a lo largo del ejercicio 2020.

Más de 70 asociados en Food&Health anefp19

La celebración de la segunda edición de la jornada Food &Health anefp19 en el mes de octubre supuso una nueva oportunidad para conocer más a fondo temas de actualidad y abrir el camino a nuevas vías de desarrollo e innovación en el sector.

Más de 70 asociados participaron en esta sesión celebrada en Barcelona y que contó como ponentes con **Emma Schofield**, senior analyst de Global Science de Mintel; **Carles Palanca**, de ADM Biopolis; **Salvador Cañigüeral**, profesor de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona; **Andoni Jáuregui**, profesor de Fisiología de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad de Deusto; y **Xavier Gómez**, director de la Cátedra de Regulación Alimentaria de la Universidad Católica de Murcia, además del presidente del Comité de Alimentos de anefp, **Eduardo González** (Cinfa), del director general de anefp, **Jaume Pey**, y de la subdirectora del Departamento Market&Regulatory de la asociación, **Raquel Solís**.



Ponentes en Food&Health anefp19

Cosméticos

Guía de *claims*

El grupo de trabajo de *claims* de productos cosméticos, integrado por miembros del Comité de Cosméticos de anefp (COCOS), ha finalizado la “Guía anefp sobre reivindicaciones en la publicidad al público de productos cosméticos”, tras la revisión de más de 600 materiales publicitarios, pertenecientes a las principales categorías de cosméticos de venta en farmacias: Cosmética infantil, capilar, bucal, facial, productos solares y corporales.

El objetivo de esta guía es proporcionar directrices prácticas de cara a la elaboración de campañas publicitarias eficaces y responsables en torno a esta categoría de productos con una importancia creciente dentro del sector de autocuidado en las farmacias. Este aspecto ha adquirido especial relevancia desde la aplicación del documento técnico de la Comisión Europea sobre reivindicaciones con productos cosméticos, según el cual no se debe liberar al mercado ningún lote de productos que no cumpla con lo establecido en él en materia de *claims*.



Miembros del grupo de trabajo de claims de productos cosméticos



El impacto del Brexit en el sector de cosméticos

anefp ha proporcionado asesoramiento a las empresas afectadas por la nota informativa publicada por la AEMPS en relación con el Brexit y destinada a los operadores económicos que desarrollan su actividad en España con productos cosméticos, así como un *check-list*, con el fin de clarificar aquellos aspectos de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea a tener en cuenta de cara a evitar problemas en la comercialización en España de estos productos.

Productos de cuidado personal

Registro de productos de cuidado personal

Ante la actualización que la AEMPS está llevando a cabo del documento que recoge los formularios e instrucciones para el registro, renovación y modificación del registro de los productos de cuidado personal, el Comité de Cosméticos de anefp ha realizado en este ejercicio una recopilación de sugerencias de mejora de dicho documento, que fue discutido con los responsables de la evaluación de los productos de cuidado personal de la AEMPS en una reunión específica.

Tendencias en *packaging* sostenible

anefp ha organizado una sesión monográfica sobre tendencias en *packaging* sostenible, que contó con la participación de **José Bustamante** (Instituto Técnico del Embalaje - ITENE-) y tuvo como objetivo que los miembros del Comité de Cosméticos pudieran profundizar en las líneas de tendencias actuales en lo que se refiere a envases sostenibles en el sector de cosméticos: natural, sostenible, compostable y ecológico.

Diálogo con la AEMPS

En las reuniones mantenidas durante este ejercicio entre los evaluadores de productos de cuidado personal de la AEMPS y anefp se ha confirmado que el Reglamento 655/2013 sobre el uso de *claims* en cosméticos y sus posteriores directrices únicamente aplican a los productos cosméticos, no siendo de aplicación a los de cuidado personal. No obstante, se debe tener presente que muchos de los principios aplicables a las declaraciones de cosméticos que se mencionan en dichas normas son principios generales, por lo que están recogidos en la Ley General de Publicidad y en otras legislaciones transversales en material publicitaria (criterios de imparcialidad, veracidad, fundamentación, etc.). Por ello, en muchos casos, sí podría utilizarse la normativa de *claims* en cosméticos a modo de orientación para la utilización de *claims* en productos de cuidado personal.

En este sentido, anefp ha solicitado a la AEMPS que se establezcan criterios específicos para el registro de cada categoría de producto de cuidado personal, con el fin de facilitar la evaluación de las solicitudes. A pesar de que esta concreción no será fácil, la AEMPS intentará precisar los requisitos de forma más concreta, para facilitar la tarea de los solicitantes.



22 Publicidad

- Más de 5.000 sellos anefp concedidos
- Estadística global 2019
- La App del Sello anefp se adapta a la nueva Guía de Publicidad
- Nueva Guía para la publicidad de medicamentos dirigida al público
- La Comisión de Seguimiento del Convenio Ministerio de Sanidad-anefp-Autocontrol acuerda criterios interpretativos para la publicidad de medicamentos dirigida al público
- Observatorio Publicidad y Salud
- Actualizado el documento de criterios para la evaluación de solicitudes de publicidad al público de productos sanitarios

Más de 5.000 sellos anefp concedidos

El sistema de correulación Ministerio de Sanidad - anefp para la evaluación de la publicidad dirigida al público de medicamentos y productos sanitarios de autocuidado, materializado en el Sello anefp, ha cumplido en 2019 su sexto año de vigencia, tiempo durante el que se han otorgado más de 5.000 sellos anefp.

Durante el ejercicio 2019 el Sello anefp, aval para la publicidad de medicamentos y productos sanitarios, ha experimentado una mayor demanda para anuncios en el entorno *online*, influido muy posiblemente por la publicación, por parte del Ministerio de Sanidad, de la Guía de publicidad de medicamentos, que incluye los criterios aplicables a la publicidad en el entorno *online*.



De izquierda a derecha: Verónica Hernández, Juan Carlos Marjalizo, Carmen Pérez Zarza, Maite López-Gil, Carmen Isbert y Raquel Solís



El compromiso de la industria de autocuidado con la publicidad responsable y de calidad se pone de manifiesto, una vez más, a través de la Auditoría del Sello anefp, que se realiza con una periodicidad anual y con la inclusión, en este ejercicio por primera vez, de todos los formatos (audiovisuales, impresos, digitales, exterior), y cuyos resultados han reflejado un alto nivel de cumplimiento de la industria de autocuidado en la emisión de sus anuncios con Sello anefp.

En 2019 se han celebrado un total de 48 reuniones del Comité Técnico de Autorregulación de anefp (COTA) integrado por **Carmen Pérez Zarza**, en representación del Ministerio de Sanidad; **Carmen Isbert**, **Raquel Solís**, **Maite López-Gil**, **Verónica Hernández**, del Departamento Market&Regulatory, de la asociación; y **Juan Carlos Marjalizo**, administrador del Sello anefp, y en las que se han revisado un total de 851 proyectos y se han otorgado 606 sellos anefp a medicamentos de autocuidado y 143 a productos sanitarios de autocuidado.

Estadística global 2019

Medicamentos sin receta, productos sanitarios y publicidad combinada

Proyectos presentados

Aplicación móvil	1	0,1%
Audio + vídeo	265	31,1%
Banner internet	159	18,7%
Medio impreso (Exterior)	10	1,2%
Medio impreso (OF)	274	32,2%
Medio impreso (Prensa)	74	8,7%
Microsite / Estructura web	18	2,1%
Página web	35	4,1%
Perfil red social	7	0,8%
Publicidad de recuerdo	2	0,2%
Radio	6	0,7%
TOTAL	851	100%

Resultados evaluación de los proyectos presentados

Conformes 1ª	132
Conformes con modificaciones	725
No conformes	0



Evolución conformes a modificar

Conformes con modificaciones	725
Conformes definitivos	623



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

Proyectos presentados	851
Sellos aneap	755



Estadística 2019

Medicamentos sin receta

Proyectos presentados

Aplicación móvil	0	0,0%
Audio + vídeo	215	32,3%
Banner internet	134	20,2%
Medio impreso (Exterior)	9	1,4%
Medio impreso (OF)	206	31,0%
Medio impreso (Prensa)	53	8,0%
Microsite / Estructura web	12	1,8%
Página web	24	3,6%
Perfil red social	5	0,8%
Publicidad de recuerdo	1	0,2%
Radio	6	0,9%
TOTAL	665	100%

Resultados evaluación de los proyectos presentados

Conformes 1ª	118
Conformes con modificaciones	553
No conformes	0



Evolución conformes a modificar

Conformes con modificaciones	553
Conformes definitivos	488



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

Proyectos presentados	665
Sellos aneap	606



Estadística 2019

Productos sanitarios

Proyectos presentados

Aplicación móvil	0	0,0%
Audio + vídeo	49	27,5%
Banner internet	25	14,0%
Medio impreso (Exterior)	1	0,6%
Medio impreso (OF)	67	37,6%
Medio impreso (Prensa)	19	10,7%
Microsite / Estructura web	5	2,8%
Página web	9	5,1%
Perfil red social	2	1,1%
Publicidad de recuerdo	1	0,6%
Radio	0	0,0%
TOTAL	178	100%

Resultados evaluación de los proyectos presentados

Conformes 1ª	14
Conformes con modificaciones	164
No conformes	0



Evolución conformes a modificar

Conformes con modificaciones	164
Conformes definitivos	129



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

Proyectos presentados	178
Sellos aneap	143



La App del Sello anefp se adapta a la nueva Guía de publicidad

En línea con las novedades recogidas en la Guía de publicidad de medicamentos dirigida al público, publicada por el Ministerio de Sanidad en el mes de junio de 2019, la aplicación informática para la gestión de las solicitudes de Sello anefp ha introducido mejoras y cambios sustanciales como:

- Adición o eliminación de un medicamento o producto asociado a una solicitud.
- Posibilidad de solicitar Sello anefp para publicidad combinada de medicamentos o productos sanitarios con productos de otras categorías como complementos alimenticios, cosméticos, biocidas o productos de cuidado personal.
- Agrupación de anuncios y aplicación de descuentos en medios impresos y digitales.



Nueva Guía para la publicidad de medicamentos dirigida al público

El Ministerio de Sanidad publicó en el mes de junio la actualización de la Guía para la publicidad de medicamentos de uso humano dirigida al público, en cuyo contenido se trabajó en detalle desde la Comisión de Seguimiento Ministerio de Sanidad - anefp - Autocontrol.

La nueva Guía introduce novedades como las siguientes:

- Eliminación del procedimiento de Control Previo Sanitario (CPS), que fue suprimido de la legislación en 2013.
- Especificaciones sobre los patrocinios televisivos.
- Especificaciones sobre la publicidad en medios digitales (banners, aplicaciones móviles, anuncios en redes sociales), incluyendo aquellos que tienen limitación de espacio como tuits y SEM.
- Especificaciones sobre la publicidad combinada entre medicamentos de autocuidado y productos de otras categorías (productos sanitarios, cosméticos, complementos alimenticios, biocidas o productos de cuidado personal).
- Mejora de criterios aplicables a la valoración de los anuncios.

Asimismo, atendiendo a las necesidades de las personas con discapacidad, a mediados de 2019 se comenzó a incluir en los anuncios en medios audiovisuales el subtítulo de los mensajes hablados.



Estadística 2019

Publicidad combinada

Proyectos presentados

Aplicación móvil	1	12,5%
Audio + vídeo	1	12,5%
Banner internet	0	0,0%
Medio impreso (Exterior)	0	0,0%
Medio impreso (OF)	1	12,5%
Medio impreso (Prensa)	2	25,0%
Microsite / Estructura web	1	12,5%
Página web	2	25,0%
Perfil red social	0	0,0%
Publicidad de recuerdo	0	0,0%
Radio	0	0,0%
TOTAL	8	100,0%

Resultados evaluación de los proyectos presentados

Conformes 1ª	0
Conformes con modificaciones	8
No conformes	0



Evolución conformes a modificar

Conformes con modificaciones	8
Conformes definitivos	6



Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

Proyectos presentados	8
Sellos aneap	6



Acuerdo de criterios interpretativos para la publicidad de medicamentos dirigida al público

La Comisión de Seguimiento del Convenio Ministerio de Sanidad - anefp - Autocontrol ha continuado durante este ejercicio con su actividad, dirigida principalmente a:

- Presentación del informe trimestral de la actividad, tanto de anefp, en lo que se refiere al Sello anefp, como de Autocontrol, en relación con el *Copy advice*.
- Exposición de temas debatidos en la Comisión mixta anefp-Autocontrol sobre posibles discrepancias en cuanto a criterios aplicados en la concesión del Sello anefp y del *Copy advice*.
- Debate y acuerdo de criterios interpretativos en la valoración de la publicidad de medicamentos dirigida al público.
- Modificación de la Guía para la publicidad de medicamentos de uso humano dirigida al público dentro del grupo de trabajo específico habilitado para ello con la participación de asesores externos.

La Comisión está presidida por **M^a Luisa García Vaquero**, subdirectora adjunta de la Subdirección General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios, e integrada por **Olga Gutiérrez** y **Carmen Pérez**, por parte de la Dirección General de Cartera Básica del SNS y Farmacia; **Charo Fernando** y **Patricia Zabala**, en representación de Autocontrol; y **Carmen Isbert** y **Raquel Solís**, por parte de anefp.



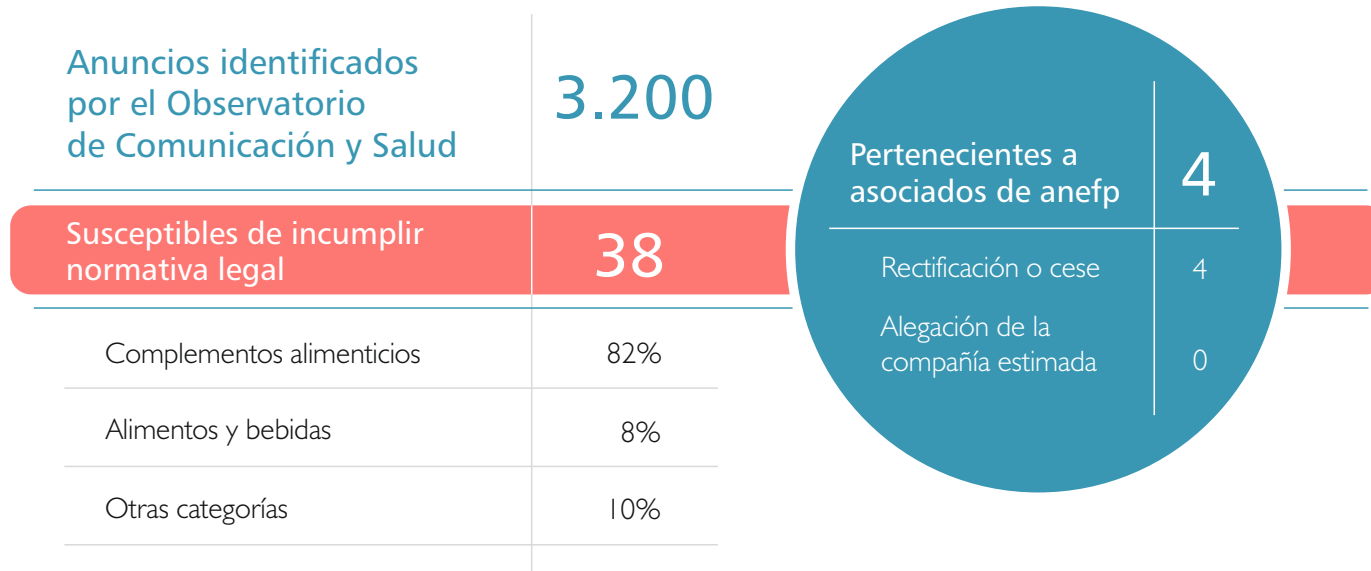
Integrantes de la Comisión de Seguimiento

Observatorio Comunicación y Salud: La industria de autocuidado cumple

El Observatorio de Comunicación y Salud, creado en 2011 por la Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC) y anefp, ha revisado durante el ejercicio 2019 un total de 3.200 anuncios de productos con alegaciones de salud, emitidos en medios como radio, televisión, prensa, exterior e internet, y de los que 38 eran susceptibles de incumplir la normativa de alegaciones de salud. De estos 38, los referidos a complementos alimenticios son el grupo mayoritario (31), seguidos por alimentos y bebidas (3) y otras categorías (4).

Solo 4 anuncios de los 38 anuncios identificados inicialmente como susceptibles de incumplir la normativa corresponden a empresas asociadas a anefp y en todos ellos se ha procedido a la rectificación o cese de la publicidad.

Estos datos del Observatorio de Comunicación y Salud, que tiene como objetivo el seguimiento de la publicidad de productos con alegaciones de salud, ponen de manifiesto el alto cumplimiento, por parte de los asociados de anefp, de la legislación publicitaria de productos que, no siendo medicamentos, utilizan alegaciones relacionadas con la salud.



Actualizado el documento de criterios para la evaluación de solicitudes de publicidad al público de productos sanitarios

La Comisión Asesora para la publicidad al público de productos sanitarios de la GENCAT ha actualizado el documento de criterios para la evaluación de solicitudes de publicidad al público de productos sanitarios **“Requisitos y condiciones para la publicidad de productos sanitarios dirigida al público”**, cuya primera versión se publicó en 2017.

El objetivo de esta actualización ha sido la inclusión de nuevos criterios que faciliten la presentación de las solicitudes de los anunciantes, agilizando así el proceso de tramitación, además de orientar sobre los requisitos de los anuncios que se presentan en formatos digitales.

Este documento incorporará también una opción de pantalla verde para incluir al final de los anuncios audiovisuales y digitales dirigidos al público de productos sanitarios, en sustitución de la inclusión de los efectos secundarios y contraindicaciones cuando el producto contiene muchas especificaciones de este tipo.



Miembros de la Comisión Asesora, junto a **María Sardà**, directora general de Ordenación Profesional y Regulación Sanitaria de la GENCAT

anefp apuesta por la supresión del CPSP para la publicidad al público de productos sanitarios

En las distintas reuniones celebradas con la AEMPS, anefp ha puesto de manifiesto la posibilidad de solicitar en la tramitación del próximo real decreto sobre productos sanitarios la supresión del sistema de Control Previo Sanitario para la publicidad de productos sanitarios dirigida al público, competencia actualmente de las comunidades autónomas.

En este sentido, anefp considera que el nuevo reglamento europeo de productos sanitarios refuerza las garantías de seguridad de los productos y fortalece los requisitos para la certificación CE por parte de los organismos notificados, por lo que no considera necesario que las autoridades nacionales ejerzan un control del mercado de los productos a través de las solicitudes de publicidad al público. La AEMPS ha confirmado que en su decisión buscará el consenso con las comunidades autónomas.

anefp ofrece un acuerdo de colaboración al Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC)

Con el propósito de desarrollar un modelo de pantalla verde al final de los anuncios de publicidad al público de productos sanitarios en medios audiovisuales, en sustitución de la inclusión de las contraindicaciones y efectos secundarios en los anuncios, anefp ha mantenido contacto con el Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC) de cara a la firma de un convenio de colaboración, de forma que esta institución apoye la iniciativa de incluir la pantalla verde en dichos anuncios y, además, se permita la gratuidad de los segundos que dure dicha pantalla en su emisión.



De izquierda a derecha, **Roger Loppacher**, presidente del Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC), **Jaume Pey** y **Maite López-Gil**



34

Programas EVA

- EVAFARM: El Valor del Autocuidado para la Farmacia
- EVAMED: El Valor del Autocuidado para el Médico
- EVAENF: El Valor del Autocuidado para la Enfermería

Programas EVA: El Valor del Autocuidado

EVAFARM: El Valor del Autocuidado para la Farmacia

Dos han sido los nuevos programas EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia) que se han puesto en marcha a lo largo del ejercicio abril 2019/2020, en colaboración con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona.

El primero de ellos, el curso *online* “**Gestión de productos de autocuidado en la Farmacia Comunitaria**”, organizado en colaboración con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, y que ya ha desarrollado su segunda edición, tiene como objetivo ampliar el conocimiento de los farmacéuticos sobre los medicamentos y productos de autocuidado y su gestión en la oficina de farmacia, mejorando sus competencias en la gestión de equipos, relación con pacientes, así como la mejora de la calidad en la dispensación de este tipo de productos.

Desde anefp se ha puesto en valor esta iniciativa, que se enmarca dentro del acuerdo que la asociación mantiene con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos desde 2017 para promover la educación sanitaria y el fomento de los hábitos saludables de la población desde la farmacia, siendo necesaria la formación continuada de los profesionales farmacéuticos en los productos de autocuidado, para poder ayudar a los ciudadanos en el uso más adecuado de los mismos, en las situaciones en que sean necesarios y con la utilización siempre del producto más adecuado para cada situación.

El segundo programa EVAFARM se ha desarrollado en colaboración con el COF de Barcelona, y ha tenido como tema central los procesos de venta y consejo activo con productos de autocuidado en la farmacia: las necesidades del cliente como punto de partida. Se ha trabajado a través de sesiones teóricas, prácticas y webinars, en las que también se ha analizado cómo transmitir el conocimiento al resto del equipo de la farmacia.

Además de a través de estos dos programas, EVAFARM también tuvo su presencia en Europa, durante la presentación que el director general de anefp, **Jaume Pey**, realizó en Ginebra, en el marco del Encuentro Anual de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP).



Programas EVA: El Valor del Autocuidado

EVAMED: El Valor del Autocuidado para el Médico

En el marco de EVAMED, anefp ha trabajado en este ejercicio en la ampliación del número de comunidades autónomas que incluyen los medicamentos de autocuidado en sus sistemas de prescripción electrónica y que en la actualidad son:

Asturias		Galicia	
Canarias		Madrid	
Cantabria		Navarra	
Castilla la Mancha		País Vasco	
Cataluña		La Rioja	
Extremadura		Valencia	



EVAENF: El Valor del Autocuidado para la Enfermería

El Consejo General de Enfermería (CGE) y anefp colaboran desde hace años en la promoción del autocuidado entre la población general y, con el objetivo de dar un mayor impulso a esa relación, en este ejercicio se constituyó una mesa de trabajo para definir aquellas áreas donde seguir desarrollando acciones para la prevención y promoción de la salud. Siguiendo con su objetivo de trabajar para que los ciudadanos tarden el máximo tiempo posible en convertirse en pacientes, anefp pone en valor que la enfermería y los productos de autocuidado son una alianza perfecta y de garantía, además, para la sostenibilidad futura del sistema sanitario.

Asimismo, otro punto de colaboración entre anefp y el Consejo General de Enfermería es el desarrollo de la orden de dispensación enfermera, que en este ejercicio ya era una realidad en las comunidades de Canarias, Andalucía, Baleares, Cantabria, Cataluña, País Vasco y Valencia, esperándose la próxima incorporación de Asturias y Extremadura.



Representantes del Consejo General de Enfermería y anefp



37

Entorno *online*

- Facebook, Instagram y Twitter, las redes sociales más utilizadas por las compañías de autocuidado
- anefp abre canales en Instagram, LinkedIn y Youtube
- #anefpTeCuida

Facebook, Instagram y Twitter, las redes sociales más utilizadas por las compañías de autocuidado

Facebook (92%), Instagram (63%) y Twitter (51%) son las redes sociales más valoradas y utilizadas por las compañías de autocuidado de la salud, seguidas de YouTube y LinkedIn, tal y como ha puesto de manifiesto el **IV Índice de Digitalización del Sector del Autocuidado**, elaborado por anefp, a través de su Comité de Nuevas Tecnologías (NUTECOM).



De la encuesta, en la que participaron las compañías asociadas a anefp, también se deduce que los canales digitales más utilizados por las compañías de autocuidado son las páginas web, las redes sociales y el E-mailing, mientras que los mejor valorados son las webs, las redes sociales y los blogs.

Respecto a la presencia de las compañías de autocuidado en las redes sociales, solo un 5% no dispone de ningún canal, mientras que el 40% tiene de 1 a 3 perfiles, un 25% tiene de 4 a 6 perfiles y casi un 30% cuenta con más de seis.

Por objetivos, los más perseguidos a la hora de utilizar las redes sociales son la mejora de la reputación de la compañía o de sus marcas, una comunicación más directa con el ciudadano y una atención al cliente más eficiente, siendo su estrategia digital la de comunicar y promocionar la marca, llegar a nuevos consumidores e informar sobre sus productos y servicios.

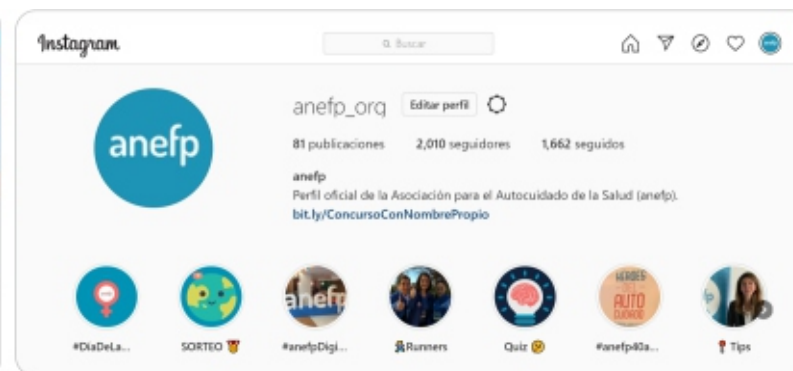
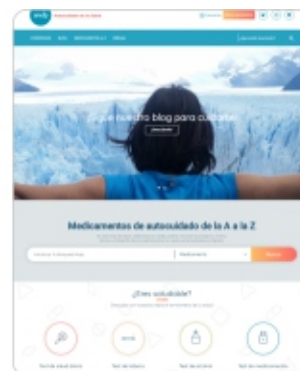
Otros datos de interés de esta cuarta edición del Índice de Digitalización del Sector de Autocuidado son los siguientes:

- El 55% de las compañías no ha desarrollado ninguna aplicación móvil.
- El 78% de las compañías dedicará más inversión a recursos digitales.
- El 18% de las compañías ya realiza venta *online* a la farmacia, el 37% lo está valorando y un 15% lo ha desestimado.
- El 65% de las compañías de autocuidado considera que la venta *online* de la farmacia al ciudadano es una opción interesante.

anefp abre canales en Instagram, LinkedIn y Youtube

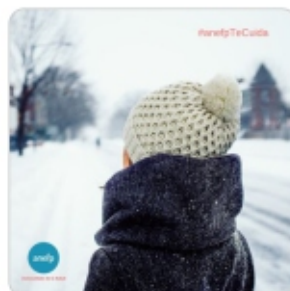
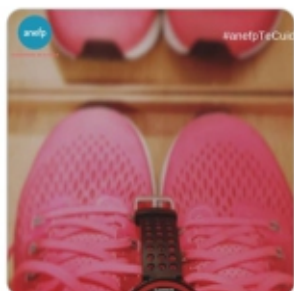
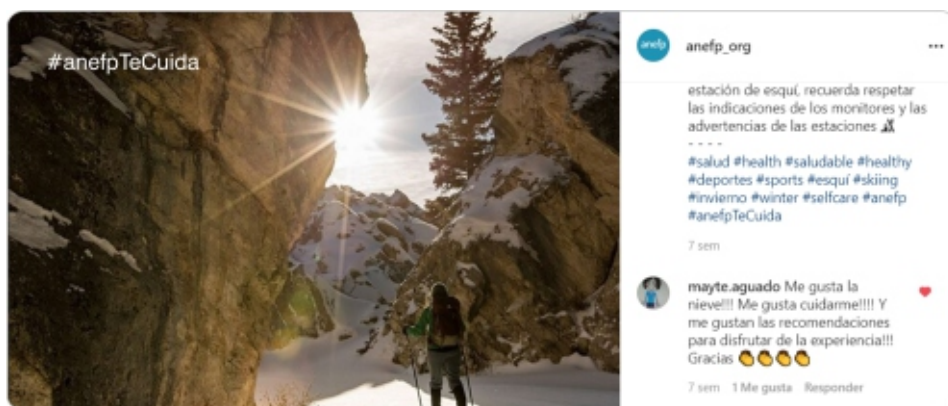
Este ejercicio ha supuesto la consolidación de la identidad digital de anefp con la apertura de sus canales en Instagram, LinkedIn y Youtube y con el lanzamiento de su nueva web corporativa. A los más de 8.000 seguidores en Twitter se han sumado, en su primer año, los 2.000 en Instagram y los más de quinientos en LinkedIn, además de las más de mil visualizaciones de los vídeos de la asociación en Youtube.

A la actividad en redes sociales se ha unido también en este ejercicio el lanzamiento de la nueva web corporativa de la asociación, con el triple objetivo de actualizar su diseño, facilitar el acceso de los ciudadanos a información relevante y de calidad en relación con el cuidado responsable de su salud, y ofrecer a los profesionales del sector del autocuidado asociados a anefp información de su interés, a través de un área específico y adaptado a sus departamentos de responsabilidad y actuación.



#anepTeCuida

Bajo la etiqueta #anepTeCuida, en este ejercicio la asociación ha continuado con la divulgación de consejos saludables, a través de vídeos, disponibles en su canal de Youtube, y de píldoras informativas, a través de Twitter e Instagram.





4

Entorno europeo

- Jaume Pey, tesorero de la AESGP
- anefp presenta EVAFARM en Europa
- El Comité Regulatorio de la AESGP, en Madrid

Jaume Pey, tesorero de la AESGP

El director general de anefp, **Jaume Pey**, continúa con su cargo como tesorero de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP), función que desempeña desde el año 2018 en el equipo dirigido por **Jurate Svarcaite**, directora general de la asociación europea. Asimismo, Pey pertenece al Board of directors de la AESGP.



anefp presenta EVAFARM en Europa

En el marco del 55º Encuentro Anual de la AESGP, celebrado en Ginebra, el director general de anefp, **Jaume Pey**, presentó el primer programa EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia), una sesión dirigida a compartir casos de éxito en el ámbito del autocuidado.

Durante la intervención, Pey puso en valor este proyecto, desarrollado con oficinas de farmacia de Madrid y Barcelona, con el objetivo de demostrar el impacto de la formación en autocuidado para las farmacias. Asimismo, mencionó la puesta en marcha de otros dos programas formativos en colaboración con el Consejo General de Farmacéuticos y con el COF de Barcelona, cuyos máximos representantes, **Jesús Aguilar** y **Jordi Dalmases**, respectivamente, asistieron a este encuentro internacional de autocuidado, junto a otros miembros de la AEMPS y de la industria farmacéutica de autocuidado.



El Comité Regulatorio de la AESGP, en Madrid

El 26 de septiembre, los miembros del Comité Regulatorio de la AESGP se desplazaron a Madrid para celebrar su reunión en la sede de anefp, con la asistencia a la misma de **César Hernández**, jefe del Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la AEMPS, quien compartió con los asistentes la actualidad de los medicamentos de autocuidado en Europa, en temas de acceso, información y procesos de armonización.

En representación de anefp asistieron su director general, **Jaume Pey**, así como la subdirectora de la asociación, **Carmen Isbert**, y la subdirectora del Departamento Market&Regulatory, **Raquel Solís**, ambas miembros del Comité Regulatorio de la AESGP.



César Hernández, jefe del Departamento de Medicamentos de Uso Humano de la AEMPS, junto al director general de anefp, Jaume Pey, y los miembros del Comité Regulatorio de la AESGP



44 años 40 aniversario anefp

- Más de 200 asociados asisten a la clausura del 40 aniversario de la asociación

Más de 200 asociados asisten a la clausura del 40 aniversario de anefp

El 2 abril de 2019 en Barcelona se celebraba la clausura de los actos conmemorativos del 40 aniversario de la asociación, con un evento presentado por el artista **Edu Soto** y dirigido a los profesionales de las compañías asociadas a anefp, protagonistas de este acto, en el que se rindió homenaje a las empresas fundadoras de la asociación, a los miembros del Consejo Directivo, a los presidentes de los 15 comités de trabajo de anefp, y a la subdirectora general de la asociación, **Carmen Isbert**, con una trayectoria de 25 años trabajando en anefp.

Durante el evento se tuvo un recuerdo especial para el expresidente de anefp **Ramón Rocabert**, fallecido en 2008, y para el tesorero de la asociación durante más de quince años, **José María Sardá**, fallecido en diciembre de 2018.

También tuvieron su reconocimiento los actores del cortometraje **Héroes del autocuidado**, presentado durante la gala, y que tiene como objetivo poner en valor la contribución del autocuidado, en las distintas etapas de la vida, al mantenimiento de la salud y la buena calidad de vida.



*Edu Soto, presentador de la gala,
junto a los asociados de anefp asistentes*

Reconocimiento a fundadores, Consejo Directivo, comités de trabajo y equipo



Consejo Directivo de anepf



Representantes de las compañías fundadoras de anepf



Staff de anepf



Presidentes de los comités de trabajo de anepf



47 Formación anefp

- Más de 2.000 participantes en las sesiones formativas de anefp
- Programa 2019 / abril 2020
- La formación de anefp en imágenes

Más de 2.000 participantes en las sesiones formativas de anefp

Más de dos mil asociados de anefp han participado hasta ahora en las sesiones formativas convocadas por la asociación desde que en 2013 pusiera en marcha su Área de Formación. Más de sesenta sesiones, en formato aula y conferencia, todas ellas con temáticas ligadas a la actualidad y a los distintos ámbitos de actuación de los profesionales del sector de autocuidado como legal, digital, *regulatory*, *marketing* o comunicación.

La superación de los dos mil asistentes, con una media de 300 participantes al año y una valoración de 4,2 sobre 5, pone de manifiesto la consolidación de esta actividad de la asociación y la respuesta que ofrece a las expectativas y demandas de los profesionales que trabajan en las compañías asociadas a anefp.



En este ejercicio destacan las formaciones celebradas en relación con el ámbito digital como *"Mobile first: La estrategia web ahora empieza en el móvil"*, realizada por **Jerzy Raczky**, de la Agencia Zama; *"e-commerce health, la dinámica de la red"*, por **José Luis Lence**, de Farmaconsul; o *"La farmacia ante la omnicanalidad"*, a cargo del experto en innovación **Pablo Foncillas**.

En relación con área del Marketing, **Ana García Abad** y **Natxo Díaz**, de Ogilvy Health / WPP Health/Wellness impartieron el aula *"De la innovación a la idea"*, una sesión práctica sobre qué puede inspirar para la práctica diaria de generación de ideas.

El turno del análisis del mercado de autocuidado llegó de la mano de la empresa adherida a anefp IQVIA, cuyo senior director, *offering, data supply and client service*, **Miguel Martínez**, compartió con más de cincuenta asistentes la evolución y perspectivas del sector *Consumer Health*.

También en el programa de este ejercicio tuvieron cabida sesiones relacionadas con el protocolo, impartida por **Carolina Pitarch** y **Carmen Larrú**, de CodicStyle; y con la transformación y la adaptación al entorno profesional actual, que tuvo como ponentes a los expertos **Rocío Trillo** y **Carlos Barrio**, con su ponencia *"Building the best"*.

En un ámbito más técnico, anefp organizó las jornadas Biocidas y Food&Health anefp19, en febrero y en octubre, respectivamente, a las que asistieron más de cien profesionales del sector de autocuidado, y en las que se analizó la actualidad de los complementos alimenticios y de los productos biocidas de autocuidado que ejercen su acción directamente sobre el cuerpo humano (antisépticos de piel sana, repelentes e insecticidas).



El contenido de las sesiones está accesible para los miembros de anefp en el área de asociados de la web

Programa formativo 2019 / abril 2020

Aulas

Mobile first. La estrategia web ahora empieza en el móvil

Jerzy Raczy (Zama)

Ecommerce Health. Conoce la dinámica de la red y a tus clientes online

José Luis Lence (Farmaconsul)

De la innovación a la idea

Ana García-Abad y Natxo Díaz (Ogilvy Health)

Tu imagen comunica

Carolina Pitarch y Carmen Larrú (CodicStyle)

Building the Best: Adaptarse o morir

Rocío Trillo y Carlos Barrio

Evolución y perspectivas del mercado Consumer Health

Miguel Martínez Jorge (IQVIA)

179

Asistentes

4,2

Valoración

Conferencias

Jornada Food&Health anefp19

Salvador Cañigüeral, Andoni Jaúregui, Emma Schofield, Daniel Ramón y Xavier Gómez

La farmacia ante la omnicanalidad: ¿amenaza, reto, oportunidad?

Pablo Foncillas

92

Asistentes

4,3

Valoración

La formación de anefp, en imágenes





51 anefp en los medios

- Más de 1.000 noticias sobre el sector de autocuidado
- Desayunos informativos con...

Más de 1.000 noticias sobre el sector de autocuidado

Las más de 1.000 noticias publicadas por los medios de comunicación, en el ejercicio abril 2019-2020, han recogido la actualidad del sector de autocuidado y la actividad de anefp, con un valor económico superior a los dos millones de euros y una audiencia potencial de 80 millones.

El nombramiento de **Alberto Bueno** como nuevo presidente de la asociación, la renovación del Consejo Directivo o la clausura del 40 aniversario de anefp han sido algunos de los temas ligados a la actividad de la asociación con reflejo en los medios de comunicación, al igual que otras noticias en torno al mercado *Consumer Health* y la publicidad de los medicamentos de autocuidado y el Sello anefp.

Especial mención destaca en este ejercicio la difusión de los vídeos con consejos saludables lanzados desde la asociación, además de las campañas compartidas a través de los canales digitales de la asociación bajo la etiqueta #anefpTeCuida, así como las actividades conmemorativas del Día Mundial del Autocuidado, que se celebra cada año el 24 de julio.



Desayunos informativos con...

Además de los encuentros periódicos que la asociación mantiene con los periodistas del ámbito de la salud, en este ejercicio y desde el Comité de Comunicación de anefp se han organizado Desayunos informativos con **José María López**, director de DiarioFarma; **Eva Concha**, responsable de Salud de Europa Press; **Inma Riu**, farmacéutica y experta en redes sociales, y **Miguel González Corral** y **Chary Serrano**,

director y publisher del Área de Salud de Unidad Editorial, respectivamente, en los que se analizó la actualidad de la comunicación en salud, la relación entre los medios de comunicación y los departamentos de Comunicación y las dinámicas de trabajo en *off* y *online*.



Desayuno informativo
con **Miguel González**
y **Chary Serrano**



Desayuno informativo
con **José María López**



Desayuno informativo
con **Eva Concha**



Desayuno informativo
con **Inma Riu**



54

Actividad anefp con asociados

- Comités de trabajo anefp
- Comités de trabajo AESGP
- Reuniones in company
- anefp al día

Comités de trabajo anefp



BIOCOM



CAC



COAL



COCOR



COCOS



COLEGA



COMARK



COPLANT



CRINS



IBÉRICO



MEDHOME



MENOSREME



NUTECOM



PROSA

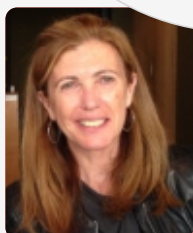


SELF-TEST



BIOCUM

Comité de Biocidas



Presidenta
Ana Allende

Regulatory Affairs
Head Pharma R+D

•
ESTEVE

52

Miembros

24

Compañías

Actividades realizadas

- Seguimiento de la normativa publicada, tanto nacional como europea, que afecta a los biocidas.
- Análisis y seguimiento de novedades regulatorias nacionales (antisépticos de piel sana utilizados en cirugías o prepunciones).
- Colaboración con el Consejo General de Farmacéuticos en la organización de un curso para formar a farmacéuticos de oficina de farmacia en la dispensación de productos biocidas.
- Organización de la jornada sobre biocidas: “**Registro y etiquetado: ¿Qué sabemos sobre estos productos?**”
- Análisis detallado sobre el escenario de un Brexit con o sin acuerdo y sus efectos sobre los biocidas.
- Coordinación de la intervención de **Rosa Martínez Arrieta**, jefa de Sección de Documentación del SIT, en una reunión de este comité.





CAC

Comité Asesor Comercial



Presidente
Enric Mumbrú

Jefe Nacional
de Ventas

•
SALVAT

86

Miembros

54

Compañías

Actividades realizadas

- Organización de sesiones monográficas sobre temas de interés propuestos por los miembros del comité:
 - Top E-players con productos de autocuidado en España. **José Luis Lence** (GESFARM).
 - Abordaje de la actividad del mayorista de farmacias: **Enric Mumbrú** (SALVAT), **Josep Montané** (Alcon) y **Anna Gil** (consultora de farmacias).
 - Presentación REPOFARM sobre repositorio de productos de autocuidado. **Borja Roquet** (CEO Servicios Globales Farmacéuticos).
 - Monitorización de precios en productos de autocuidado. **Philipp Röckmann** (MINDEREST).
 - Informe sobre venta *online* de productos de autocuidado. **Alejandro Villalón** y **Mònica Palà** (IQVIA).
- Información y asesoramiento para el desarrollo de EVAFARM II con el COFB.
- Información sobre el desarrollo y resultados del curso *online* CGCOF-anefp sobre gestión comercial con productos de autocuidado en la farmacia, dirigido a farmacéuticos.
- Información puntual de la situación del mercado de autocuidado por segmentos, según los datos de IQVIA y hmR cedidos a anefp.
- Coordinación del informe de grupos de compra de oficinas de farmacia.





COAL

Comité de Alimentos



Presidente
Eduardo González

Responsable científico
del Departamento
Consumer Healthcare

CINFA

141

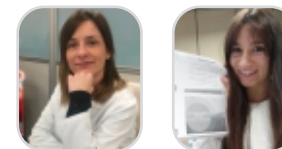
Miembros

60

Compañías

Actividades realizadas

- Organización de la Jornada Food&Health anefp I 9, segunda edición del encuentro bienal dedicado a profundizar en el sector de los complementos alimenticios.
- Elaboración y presentación a la AECOSAN del informe justificativo de la seguridad de la monacolina K.
- Inicio de los trabajos para la elaboración de la Guía de *claims* en complementos alimenticios.
- Mantenimiento de reuniones periódicas con autoridades nacionales y autonómicas para debatir criterios aplicables al etiquetado y la publicidad de alimentos y favorecer el avance en temas de interés para el sector.
- Seguimiento de la situación a nivel europeo de *claims* autorizados y rechazados, así como otros en estudio por cuestiones de seguridad.
- Seguimiento de sustancias en evaluación a nivel europeo como microplásticos, dióxido de titanio y alcaloides pirrolizidínicos.
- Recopilación de datos de uso de aditivos en estudio utilizados en complementos alimenticios.





COCOR

Comité de Comunicación y RRPP



Presidenta
Mª Àngels Valls

Chief
Communications & Public
Affairs

•
ESTEVE

54

Miembros

38

Compañías

Actividades realizadas

- Actualización del Argumentario de la asociación, incluyendo los posicionamientos sobre temas de actualidad en relación con el sector de autocuidado y la actividad de la asociación.
- Análisis de la actualidad política, social y económica con impacto en el sector de autocuidado.
- Celebración de Desayunos informativos con: **José María López** (Diariofarma), **Eva Concha** (Europa Press), **Inma Riu** (Saludability) y **Miguel G. Corral** y **Chary Serrano** (Unidad Editorial).
- Coordinación de las acciones digitales de anefp con sus asociados (Día Mundial del Autocuidado, vídeos, #anefpTeCuida, etc.)
- *Brainstorming* sobre el 25 aniversario de la Pantalla Azul.
- Participación, a través de la Dirección de Comunicación de anefp, en el Communications Task Force de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP).





COCOS

Comité de Cosméticos



Presidenta
Gemma Aliaga

Directora
de la Unidad
de Negocio

•
ALMIRALL
HEALTHCARE

128

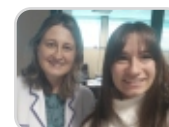
Miembros

54

Compañías

Actividades realizadas

- Revisión de la normativa europea publicada en relación con el sector cosmético.
- Información puntual sobre el impacto del Brexit en productos cosméticos.
- Información sobre las novedades regulatorias en relación con cosméticos y productos de cuidado personal a nivel nacional.
- Detección de nuevas exigencias en relación con el registro de productos de cuidado personal y recopilación de la casuística entre los miembros de este comité. Elaboración de un documento con las respuestas, remitido a la AEMPS para su consideración.
- Elaboración de un documento con las recomendaciones de anefp para la realización de campañas de publicidad al público con productos cosméticos.
- Información sobre los contenidos más relevantes de los congresos nacionales e internacionales relacionados con la dermocosmética.
- Presentación sobre las tendencias en *packaging* sostenible por **José Bustamante**, del Instituto Técnico del Embalaje (ITENE).





COLEGA

Comité Legal y Compliance



Presidenta

Ariadna Graña

Legal & Tax
Director

•
IBERIA
RECKITT
BENCKISER

50

Miembros

29

Compañías

Actividades realizadas

- Análisis de las normativas que afectan al sector de autocuidado y de la aplicación de las mismas.
- Revisión de las normas de anefp para la correcta comercialización, promoción y publicidad de los medicamentos de autocuidado. Puesta al día del documento Q&A anexo a dichas normas.
- Revisión, para su mejora, del procedimiento de mediación interna en la resolución de conflictos entre compañías.
- Fijación de la posición de anefp en procedimientos de revisión normativa.





COMARK

Comité de Marketing y Publicidad



Presidenta
Carme Sala

Marketing
Manager Nutritionals

•
BAYER
HISPANIA

93

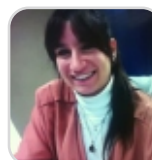
Miembros

53

Compañías

Actividades realizadas

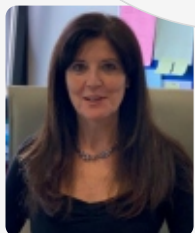
- Participación en el proceso de implementación de las nuevas tarifas del proceso Sello anefp.
- Seguimiento de los proyectos EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia).
- Análisis y debate del contenido de la Guía de *claims* de cosméticos.
- Análisis sobre el contenido de la Guía de publicidad de medicamentos al público.
- Seguimiento del proyecto sobre una base de datos de productos de autocuidado.
- Aportaciones al Plan de Acción 2020 de anefp.





COPLANT

Comité de Plantas



Presidenta

Esmeralda Buendía

Directora técnica

•
ARKOPHARMA

Actividades realizadas

- Trabajo para el avance en indicaciones OTC para medicamentos a base de plantas como la ansiedad leve o la depresión menor, que favorecen una mayor armonización con los países del entorno europeo.
- Seguimiento de las modificaciones introducidas en la revisión de las monografías publicadas, especialmente aquellas que se centran en aspectos de seguridad.
- Seguimiento de los avances en las indicaciones de los medicamentos autorizados a base de plantas en España.
- Defensa de la propuesta de la AESGP para la simplificación de las variaciones que afectan a los medicamentos a base de plantas y que tratan aspectos inherentes a las plantas medicinales con menor relevancia sobre el dossier de registro.



72

Miembros

31

Compañías



CRINS

Comité de Relaciones Institucionales



Presidente
Jorge Vázquez

Pricing & Government
Affairs Manager

•
ESTEVE

54

Miembros

34

Compañías

Actividades realizadas

- Puesta en marcha y seguimiento de las acciones necesarias para la inclusión de los medicamentos no sujetos a prescripción médica y no financiados en las bases de datos de la receta electrónica pública y privada de las comunidades autónomas.
- Organización del III Foro CC.AA.-anefp, para su celebración en 2020.
- Inclusión de anefp en el Patronato de la Fundación IDIS.
- Prospección de una comunidad autónoma piloto para la inclusión de los productos de autocuidado en la e-receta electrónica.
- Contacto con instituciones y profesionales sanitarios relacionados con el ámbito del autocuidado como Consejo General de Enfermería, Consejo General de Farmacéuticos, sociedades científicas, colegios oficiales de farmacéuticos, médicos de Atención Primaria, sociedades científicas (SEMG y SEFAC), o Capítulo Español de ISPOR.
- Análisis de la aportación de anefp a los objetivos de desarrollo sostenible.





IBÉRICO

Comité Ibérico



Presidente

Alberto Bueno

Director general

•
LABORATORIOS
SALVAT

8

Miembros

8

Compañías

Actividades realizadas

Este comité está integrado por compañías con responsabilidad en España y Portugal.

- Entorno socio-sanitario en Portugal, ámbito regulatorio y novedades que afectan al sector de autocuidado.
- Mercado de autocuidado en España y Portugal y sus diferencias.
- Potencial y oportunidades de negocio y formas de gestión en el registro y la comercialización de productos en los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOPS), Madeira y Azores.
- Promoción *offline* y *online* y las diferencias entre España y Portugal.
- Mercado de farmacia: grupos, mayoristas, etc.
- Mercado laboral en Portugal: derecho laboral, código del trabajador, etc.





MEDHOME

Comité de Medicamentos Homeopáticos



Presidente
Eduardo Barriga

Director general
•
BOIRON

17

Miembros

7

Compañías

Actividades realizadas

- Monitorización del proceso de presentación de registros de medicamentos homeopáticos siguiendo los plazos establecidos por la AEMPS.
- Elaboración y traslado a la AEMPS del modelo de ficha técnica y prospecto de medicamentos homeopáticos sin indicación terapéutica aprobada, que tras ser validada podrá servir de plantilla para realizar un único test de legibilidad.
- Elaboración y remisión al Ministerio de Sanidad de las alegaciones al proyecto de Real Decreto de pseudociencias.
- Defensa de los medicamentos homeopáticos como medicamentos autorizados en el Código Comunitario de Medicamentos (Directiva 2001/83).





MENOSREME

Comité de Medicamentos sin Receta



Presidenta
Paloma Madrid

Head of
Regulatory Iberia
CH Regional
RA Lead-Europe

•
GSK
Consumer Healthcare

118

Miembros

49

Compañías

Actividades realizadas

- Trabajo en nuevas indicaciones para medicamentos OTC, a través de fichas como elemento de debate con sociedades médicas y farmacéuticas, así como con la AEMPS, para favorecer la armonización con otros países de la UE.
- Defensa firme de las marcas en medicamentos sin receta no financiados. Elaboración de documentos que apoyan la aplicación de la actual Guía de marcas elaborada por la AEMPS.
- Propuesta de temas de mejora en lo que respecta a la publicidad de medicamentos y a los criterios aplicables en su valoración.
- Seguimiento de temas sobre farmacovigilancia y medioambiente a nivel nacional y europeo: microplásticos, dióxido de titanio, contaminación del agua, nitrosaminas, etc.
- Finalización del documento de bases legales y remisión a la AEMPS para su validación.
- Seguimiento de la aplicación del documento de consenso AEMPS-anefp en el diseño de envases de medicamentos OTC por parte de la AEMPS.
- Monitorización del funcionamiento de los procedimientos de registro y variaciones en España.





NUTECOM

Comité de Nuevas Tecnologías de la Comunicación



Presidenta
Mónica Moro

e-business manager
y responsable de
CC y RSC

MENARINI
CONSUMER
HEALTHCARE

75

Miembros

41

Compañías

Actividades realizadas

- Elaboración de la cuarta edición del Índice de Digitalización del Sector de Autocuidado, promovido por este comité.
- Organización, en el marco de las reuniones de este comité, de los Desayunos digitales, en este ejercicio con **Marian García** (Boticaria García) y **Begoña Gómez** (directora técnica de Anunciantes).
- Seguimiento de los canales digitales de la asociación, actividades y contenidos.
- Puesta en marcha de la campaña #anefpTeCuida para la difusión de consejos de autocuidado en los canales digitales de la asociación.
- Elaboración de propuestas para las sesiones formativas de anefp, como la celebrada en marzo de 2019: **"eCommerce Health. Conoce la dinámica de la red y a tus clientes online"**.





PROSA

Comité de Productos Sanitarios



Presidente
Jordi Guinovart

Director general

HARTMANN
GROUP SPAIN

142

Miembros

61

Compañías

Actividades realizadas

- Información puntual y seguimiento del proceso de implementación en Europa del Reglamento 745/2017 sobre productos sanitarios.
- Información puntual sobre el impacto del Brexit en los productos sanitarios.
- Información puntual sobre las novedades en materia regulatoria nacional de los productos sanitarios.
- Información actualizada sobre las reuniones mantenidas entre la Jefatura del Departamento de Productos Sanitarios de la AEMPS y anefp, en relación con temas como la implementación del Reglamento 745/2017 y el control de la publicidad al público de productos sanitarios.
- Información actualizada sobre temas relacionados con el control y la tramitación de la publicidad al público de productos sanitarios y su gestión en las comunidades autónomas.
- Celebración de los monográficos:
 - El reto del UDI en los productos sanitarios por **Ferrán Domènech** y **Sergi Vilella** (GsI).
 - Cómo desarrollar una app como producto sanitario en el ámbito del autocuidado, por **Xavier Canals**, director de TECHNOMED INGENIEROS.





SELFTEST

Comité de SELF-TEST



Presidenta
Ana Mª Ferrer

Directora de
Asuntos Regulatorios de
Consumer Health

•
BAYER HISPANIA

Actividades realizadas

- Información sobre las novedades regulatorias en relación con los productos de autodiagnóstico a nivel europeo.
- Elaboración de un plan de acción con las autoridades de la AEMPS para conseguir el cambio de estatus legal de prescripción a sin receta para los productos de autodiagnóstico.
- Desarrollo de un protocolo de dispensación en farmacias de productos de auto-test, remitido a la AEMPS para su revisión y valoración.



28

Miembros

9

Compañías

Comités de trabajo AESGP

- ▶ Economic Affairs Committee
- ▶ Food Supplements Committee
- ▶ Herbals Medicinal Products Committee
- ▶ Medical Devices Committee
- ▶ Regulatory Affairs Committee
- ▶ Communications Task Force

Economic Affairs / PR Committee

Miembro de anefp
que asiste:

Maite López-Gil
Directora Área Internacional

Actividades realizadas

- Seguimiento de las actividades de *lobby* de las asociaciones nacionales con el Parlamento Europeo, y de la AESGP con la Comisión Europea y el Consejo.
- Seguimiento puntual de los asuntos relacionados con el impacto de los productos farmacéuticos en el medio ambiente, a nivel del Parlamento Europeo.
- Análisis del impacto del Brexit en la actividad de las empresas farmacéuticas multinacionales.
- Elaboración de los principios y contenidos que incluirá el estudio de la AESGP sobre el valor económico del autocuidado, a poner en marcha durante 2020 y 2021.
- Análisis y discusión de las actividades relacionadas con la digitalización del autocuidado y sobre las iniciativas de *e-Health* desarrolladas a nivel europeo.
- Seguimiento de todos los procedimientos de consulta de la CE en relación con ingredientes o iniciativas que puedan tener impacto en la industria del autocuidado: dióxido de titanio, microplásticos, nanomateriales.
- Seguimiento de las actividades de comunicación desarrolladas en las distintas asociaciones nacionales para la promoción del autocuidado entre los ciudadanos y *stakeholders*. Establecimiento de un sistema ágil y coordinado de comunicación entre la AESGP y las asociaciones nacionales, fundamentalmente a través de las redes sociales de las asociaciones de los países miembros de la AESGP.
- Colaboración con el equipo de la AESGP en el programa del 56 Encuentro Anual Europeo celebrado en Ginebra.
- Elaboración del capítulo español del estudio "*Economic and Legal Framework of non-prescription medicines in the European Union*".



Food Supplements Committee

Miembro de anefp
que asiste:

Raquel Solís

Subdirectora
Departamento
Market&Regulatory

Actividades realizadas

- Seguimiento de la propuesta de la CE para la autorización de aditivos en complementos alimenticios destinados a niños de corta edad.
- Seguimiento de la evaluación de seguridad de determinados ingredientes: derivados hidroxiantracénicos, dióxido de titanio, alcaloides pirrolizidínicos, monacolina K, catequinas del té verde y microplásticos.
- Seguimiento de la elaboración y tramitación de normativas de carácter europeo que afectan al sector de complementos alimenticios: nueva normativa de *novel food*, especificaciones sobre la indicación del país de origen de los alimentos, reglamento sobre transparencia en la cadena alimentaria.
- Recopilación de los datos de uso de seguridad de los aditivos en complementos alimenticios para su mantenimiento en las listas positivas.
- Actualización del capítulo sobre la situación legal y comercial de los complementos alimenticios en España que publica la AESGP.
- Participación activa en el grupo de trabajo creado para la elaboración del Plan Estratégico 2019-2022 de la AESGP.



Herbals Medicinal Products Committee

Miembro de anefp
que asiste:

Raquel Solís

Subdirectora
Departamento
Market&Regulatory

Actividades realizadas

- Participación en la redacción de las monografías comunitarias, en estudio o en fase de revisión, de medicamentos a base de plantas de uso bien establecido (WEU) y/o tradicionales (MTP), elaboradas por el Comité de Plantas de la EMA (HMPC).
- Participación en reuniones conjuntas AESGP-HMPC para detectar aspectos de mejora en la elaboración de las monografías comunitarias de plantas, especialmente en cuanto a las limitaciones de edad en la población infantil no coincidente con la experiencia de uso en determinados países de la UE, así como la revisión de efectos secundarios o contraindicaciones para valorar su supresión.
- Trabajo en la posible extrapolación de datos de uso a poblaciones de menor edad.
- Abordaje de las monografías prioritarias que deben plantearse al HMPC para su estudio.
- Seguimiento de las limitaciones establecidas a nivel europeo de sustancias como alcaloides pirrolizidínicos (PAs), dióxido de titanio, microplásticos, etc., presentes en especies botánicas.
- Trabajo en la propuesta de simplificación de variaciones que afectan a estos medicamentos, relacionadas con aspectos menos relevantes de su dossier de registro.
- Colaboración con la AESGP en la elaboración del capítulo de España sobre la situación legal y comercial de los medicamentos a base de plantas.



Medical Devices Committee

Miembro de anefp
que asiste:

Maite López Gil
Directora Área Internacional

Actividades realizadas

- Seguimiento puntual de las actividades de la Comisión Europea en relación con la implementación del Reglamento 745/2017 de productos sanitarios.
- Preparación de los *Position Papers* de la AESGP en respuesta a documentos elaborados por la Comisión Europea con impacto en este sector; en particular en lo referente a los productos sanitarios a base de sustancias.
- Información sobre las actividades de anefp para promover el cambio de estatus legal de los productos sanitarios de autotest, de forma que puedan adquirirse sin necesidad de prescripción médica y puedan ser publicitados al público.
- Seguimiento de la situación del IVA de productos sanitarios en los diversos Estados miembros.
- Análisis del impacto del Brexit en la comercialización de productos sanitarios y en relación con el reconocimiento de los certificados CE emitidos por organismos notificados ubicados en el Reino Unido.



Regulatory Affairs Committee

Miembros de anefp
que asisten:

Carmen Isbert
Subdirectora General

Raquel Solís
Subdirectora Departamento
Market&Regulatory

Actividades realizadas

- Seguimiento del proceso del Brexit y sus consecuencias en las empresas del sector.
- Contribución al desarrollo de herramientas digitales en el sector de medicamentos de autocuidado (prospecto electrónico, *Real World Evidence*, etc.).
- Colaboración con las autoridades en la gestión del análisis de riesgo asociado a la presencia de nitrosaminas en los medicamentos autorizados.
- Seguimiento de temas sobre farmacovigilancia y medioambiente: microplásticos, dióxido de titanio, contaminación del agua, nitrosaminas, etc.
- Trabajo en la mejora del procedimiento de *switch* o de cambio de estatus de medicamento de prescripción a sin receta, a través del grupo de trabajo de OTC en el CMDh de la EMA.
- Seguimiento de la elaboración y tramitación de normativas que afectan al sector de medicamentos sin receta.



- Actualización de la base de datos europea de principios activos y condiciones de uso de medicamentos de autocuidado en España.
- Participación activa en el grupo de trabajo creado para la elaboración del Plan Estratégico 2019-2022 de la AESGP.

Communications Task Force

Miembro de anefp
que asiste:

Nuria Sastre

Directora
Comunicación y Formación

Actividades realizadas

- Presentación del Plan de Comunicación de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP) a las asociaciones miembro.
- Realización de propuestas para incluir en el Plan de Comunicación de la AESGP 2020.
- Presentación de la actividad de la AESGP en el ámbito de la comunicación: Nueva identidad corporativa y nueva web.
- Presentación de las principales acciones de comunicación de cada asociación previstas para 2020.
- Inclusión de noticias, proyectos y actividades de interés de las asociaciones nacionales en el boletín mensual de la AESGP dirigido a sus miembros.

Reuniones *in company*



Reuniones *in company*

3M, Sanofi, P&G, BIO3 y Faes Farma han sido las compañías asociadas a cuyas sedes se desplazaron miembros del equipo de anefp en este ejercicio para mantener una reunión *in company*, servicio que ofrece la asociación desde 2013 y que permite un encuentro con un programa individualizado en el que compartir la actualidad del sector de autocuidado, el Plan Estratégico y de Acción de la asociación, así como temas específicos y de interés de la compañía que solicita la reunión.

Desde la puesta en marcha de este servicio, un total de 45 compañías asociadas han solicitado este tipo de reuniones, algunas de ellas en más de una ocasión.

Las compañías interesadas en celebrar un encuentro *in company* pueden solicitarlo a Manuela Navarro.



Reuniones *in company*

2014 - 2019

3M	FAES FARMA	NECKICESA
ABOCA	FERRER	NUEVA INVESTIGACIÓN
ALCALÁ FARMA	FERRING	PFIZER
ALMIRALL	GALDERMA	PHARMEX
BAYER	GENOMMA LAB	PROCTER & GAMBLE
BIO3	GSK	SALVAT
BIOIBÉRICA	HARTMANN	SANDOZ
BOEHRINGER INGELHEIM	JOHNSON & JOHNSON	SANOFI
BRISTOL MYERS	LABORATORIOS ERN	URGO
CINFA	LABORATORIOS VIÑAS	URIACH
CHIESI	LACER	ZAMBON
COMBE	MEDA	
ESTEVE	MYLAN	

anefp al día

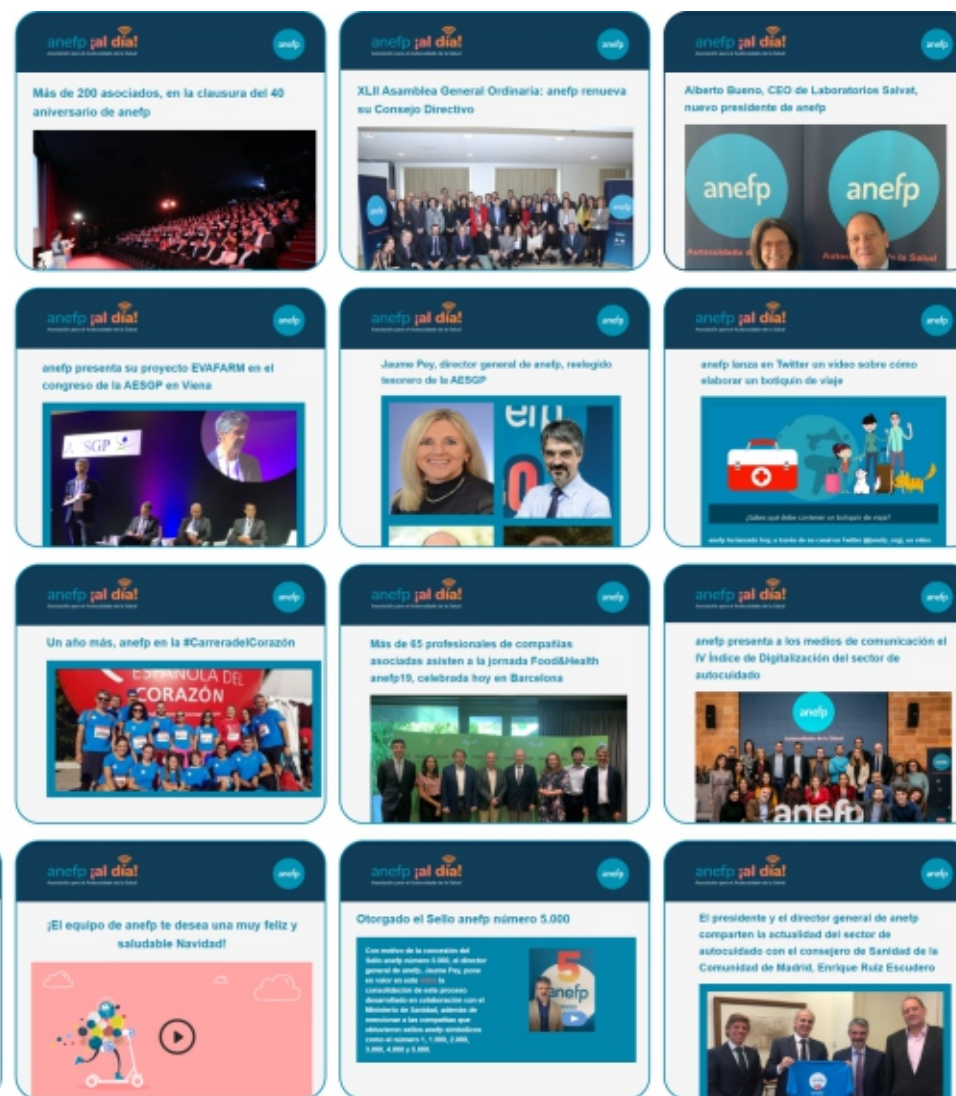


Más de 1.200 anefp al día

En este ejercicio se han superado los 1.200 números de anefp al día, boletín que diariamente reciben más de quinientos asociados y que representa uno de los principales canales de comunicación de anefp con sus asociados.

A través de este boletín, los profesionales del sector de autocuidado están informados puntualmente de la actividad que realiza la asociación para dar cumplimiento a su Plan Estratégico y de Acción.

Encuentros con autoridades, instituciones sanitarias y medios de comunicación, puesta en marcha de proyectos y programas para el mejor desarrollo del mercado de los medicamentos y productos de autocuidado, actividad de los quince comités de trabajo de anefp, convocatorias de sesiones formativas, presencia en el entorno digital, o reuniones de los órganos de gobierno son algunos de los muchos temas que se recogen en anefp al día, en el que también tienen cabida las noticias sobre la actualidad del entorno sanitario.





83

Órganos de gobierno

- Consejo Directivo
- Comisión Permanente
- AESGP
- Organización Ejecutiva

Consejo Directivo

Presidente

Alberto Bueno (Laboratorios Salvat)

Director general anefp

Jaume Pey

Secretaria Consejo Directivo

M^a Carmen Isbert

Asesor Jurídico anefp

José Ignacio Vega

Asesores del presidente

Eugeni Sedano

Antoni Picó

ABOCA

Alessia Cogliandro

ALMIRALL

Gemma Aliaga

ANGELINI PHARMA

Olga Insua

ALFASIGMA ESPAÑA

Germano Natali

BAYER

Christian Sarto

BRISTOL MYERS SQUIBB

Julia Hierro

CINFA

José Luis Ergui

CHIESI

Giusseppe Chiericatti

ESTEVE

Laura Boada

FAES FARMA

Francisco Quintanilla

FARDI

Alex Font

FARMAINDUSTRIA

Emili Esteve

FERRER OTC

Felipe López

GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE

Joaquín Wangüemert

GRUPO FARMASIERRA

Tomás Olleros

GRUPO MENARINI

Anna Bayó / Ignacio González

JOHNSON & JOHNSON

Flavio Penna / Cristina del Val

KERN PHARMA

Silvia Santaliestra

LABORATORIOS ERN

David Solanes

LABORATORIOS HARTMANN

Marc Pérez

LABORATORIOS SALVAT

Alberto Bueno

LABORATORIO STADA

Mar Fábregas

LACER

Luis Vives

MYLAN

Cristophe Maupas

Esperanza Gómez

M4-PHARMA

Carles Moreu

PERRIGO

Leonel Lobão

PHARMEX

Juan Carlos Santé

PROCTER & GAMBLE

Carlos Hernando

RECKITT BENCKISER

Ariadna Grañena

SANOFI AVENTIS

Adrien Chabrier

URIACH CONSUMER HEALTHCARE

Javier Navarro

VEMEDIA

Rubén Lupiáñez

ZAMBON

Elena Zabala

Comisión Permanente

Presidente

Alberto Bueno (Laboratorios Salvat)

Director general anefp

Jaume Pey

Vicepresidentes:

Elena Zabala

Zambon

Tomás Olleros

Grupo Farmasierra

Marc Pérez

Laboratorios Hartmann

Javier Navarro

Uriach

Consumer Healthcare

Germano Natali

Alfasigma España

Joaquín Wangüemert

Glaxosmithkline

Consumer Healthcare

Gemma Aliaga

Almirall

Adrien Chabrier

Sanofi Aventis

David Solanes

Laboratorios Ern

Representantes anefp en la AESGP

Tesorero

Jaume Pey

Director general anefp

Board of Directors

Jaume Pey

Director general anefp

Regulatory Affairs Committee

M^a Carmen Isbert

Subdirectora General / Directora Market&Regulatory

Raquel Solís

Subdirectora Market&Regulatory

Economic Affairs and Public Relations Committee

Maite López-Gil

Directora Área Internacional

Food Supplements Committee

Raquel Solís

Subdirectora Market&Regulatory

Herbals Committee

Esmeralda Buendía

Presidenta Comité Plantas anefp

Raquel Solís

Subdirectora Market&Regulatory

Medical Devices Committee

Maite López-Gil

Directora Área Internacional

Communications Task Force

Nuria Sastre

Directora Comunicación y Formación

Organización ejecutiva

Jaume Pey

Director general
jaume.pey@anefp.org

M^a Carmen Isbert

Subdirectora general / Directora Market&Regulatory
carmen.isbert@anefp.org

Raquel Solís

Subdirectora Market&Regulatory
raquel.solis@anefp.org

Maite López-Gil

Directora Área Internacional
maite.lopez.gil@anefp.org

Verónica Hernández

Market&Regulatory
veronica.hernandez@anefp.org

Nuria Sastre

Directora Comunicación y Formación
nuria.sastre@anefp.org



Teresa Rojas

Responsable Administración y Contabilidad
teresa.rojas@anefp.org

Juan Carlos Marjalizo

Responsable Administración / Administración Sello anefp
juancarlos.marjalizo@anefp.org

Mónica Martín

Assistant Recepción y Market&Regulatory
monica.martin@anefp.org

Manuela Navarro

Assistant Dirección General / Responsable oficina Barcelona
manuela.navarro@anefp.org

Mayte Aguado

Assistant Market&Regulatory / Responsable Digitalización
mayte.aguado@anefp.org

Mamen Masjuán

Assistant Departamento Comunicación y Formación
mamen.masjuan@anefp.org



87

Compañías asociadas











92

Empresas adheridas



ATREVIA





Autocuidado de la Salud



anefp.org



@anefp_org



@anefp_org



anefp



anefp